



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Abril, 2022.

Trámite para el pago de becas de Proyectos PAPIIT y PAPIIME

Se les informa que, a partir del **16 de febrero** del año en curso, se modificó el Procedimiento para el Pago de Becas en los Proyectos de los "Programas de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica" (PAPIIT) y "Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación" (PAPIIME), conforme a lo siguiente:

- El pago de Becas se realizará mediante **transferencia bancaria**.
- El trámite de pago se realizará a través del Sistema institucional de Compras (SIC).
- Previamente, deberá generar sus recibos de beca en el Portal del Becario de la DGAPA <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro>

REGISTRO EN EL PORTAL DEL BECARIO

Una vez aprobada tu solicitud de beca (verifica con la persona titular del proyecto), deberás darte de alta en el PORTAL DEL BECARIO para actualizar tus datos personales y poder generar los **recibos de beca**, mediante los cuales podrás tramitar el pago correspondiente. Estos recibos serán utilizados por el Sistema Institucional de Compras (SIC) para gestionar el pago de la beca. **Este trámite solo puede realizarlo la persona beneficiaria de la beca.**

Paso 1. Deberás ingresar con tu clave de usuario y contraseña a través del sistema de Servicios en línea GeDGAPA <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro>

Paso 2. La primera vez deberás seleccionar la opción de BECARIO para generar tus claves de acceso. Una vez registrado, el sistema te enviará un mensaje a tu correo electrónico para completar el trámite.

Paso 3. A continuación, deberás actualizar tus datos personales y registrar tu cuenta bancaria de BBVA. Es importante que verifiques que tus datos son correctos, para que podamos realizar el pago de la beca. Y solo en caso necesario, podamos contactarte para cualquier aclaración. Si no tienes una cuenta bancaria BBVA consulta la ayuda para que generes una cuenta y podamos depositarte tu beca.

Paso 4. Una vez registrada la cuenta bancaria en GeDGAPA, la UNAM validará la información registrada en el sistema con BBVA. Este trámite solo se realiza una vez. La validación tarda aproximadamente **una semana**. **Sabrás que tus datos ya fueron validados cuando la opción de generar recibos se encuentre ACTIVADA.**

GENERAR RECIBOS DE BECA

Para generar los recibos de beca es necesario tener validada tu cuenta bancaria.

IMPORTANTE: El Sistema Institucional de Compras (SIC) solo aceptará recibos generados en el Portal del Becario. El ingreso de otros recibos llevará al rechazo del trámite.

Paso 5. Ingresa al Portal del Becario con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción de Generar Recibos, y da clic en el folio de la beca aprobada para la cual deseas obtener los documentos correspondientes.

Paso 6. El sistema genera un archivo PDF con los recibos correspondientes. Deberás firmar cada recibo generado por el sistema.

Paso 7. Firma utilizando el sistema de firma de Adobe Acrobat; también puedes imprimir, firmar, y escanear el documento firmado como un PDF. Este documento no debe de ser alterado durante el proceso de firma. Presentar un documento alterado implica la cancelación automática de la solicitud.

Paso 8. Verifica que la firma de este documento coincida con la firma de la identificación oficial ingresada en tu solicitud de beca.

Paso 9. Los recibos (documentos PDF) firmados deberán de entregarse a la o el responsable del proyecto para su trámite en el SIC.